

SISTEMA HIDRÁULICO DEL ACUEDUCTO DEL PADRE TEMBLEQUE.

Patrimonio Mundial de la Humanidad. Su inscripción, protección y conservación.

Patricia Hernández Ramírez

El acueducto del Padre Tembleque, llamado así por fray Francisco de Tembleque, fue construido entre los años de 1555 y 1572; constituye una obra de ingeniería hidráulica que facilitó llevar agua a poblaciones ubicadas entre los actuales estados de Hidalgo y Estado de México, en la Meseta Central Mexicana. La obra extraordinariamente proyectada y analizada comprende el área de captación de agua, con ocho manantiales ubicados en la falda del Cerro de Tlecaxitlán o Tecajete en Santa María Tecajete en Zempoala, Hidalgo para la conducción de agua a través de canales principales y secundarios, acueductos elevados porticados, un sistema de distribución en cajas, tanques, embalses naturales, fuentes y otros elementos auxiliares, que se extienden en una trayectoria de 48.22 kilómetros hasta Otumba en el Estado de México.

El sistema hidráulico es un ejemplo destacado de conducción de agua en América, que integra a lo largo de su trayectoria, 58 elementos arquitectónicos, entre ellos, seis impresionantes estructuras elevadas, de las cuales la más conocida es la arquería mayor de Tepeyahualco con una longitud de 1,020 metros que libra la barranca de Tepeyahualco donde corre el río Papalote; con 68 arcos de medio punto con una altura de 39.65 metros, y cuyo arco central mide 33.84 metros de alto.

El sistema fue construido por frailes franciscanos, encabezando los trabajos el ilustre fray Francisco de Tembleque originario del poblado de Tembleque, en Toledo, España, quien acompañado por Juan de Agüeros y con el apoyo de las comunidades indígenas locales construyó una obra única de ingeniosa técnica constructiva que hasta el día de hoy se encuentra excepcionalmente bien conservado.

El inmueble es considerado Monumento Histórico de arquitectura civil relevante de acuerdo con la Ley Federal sobre Monumentos y

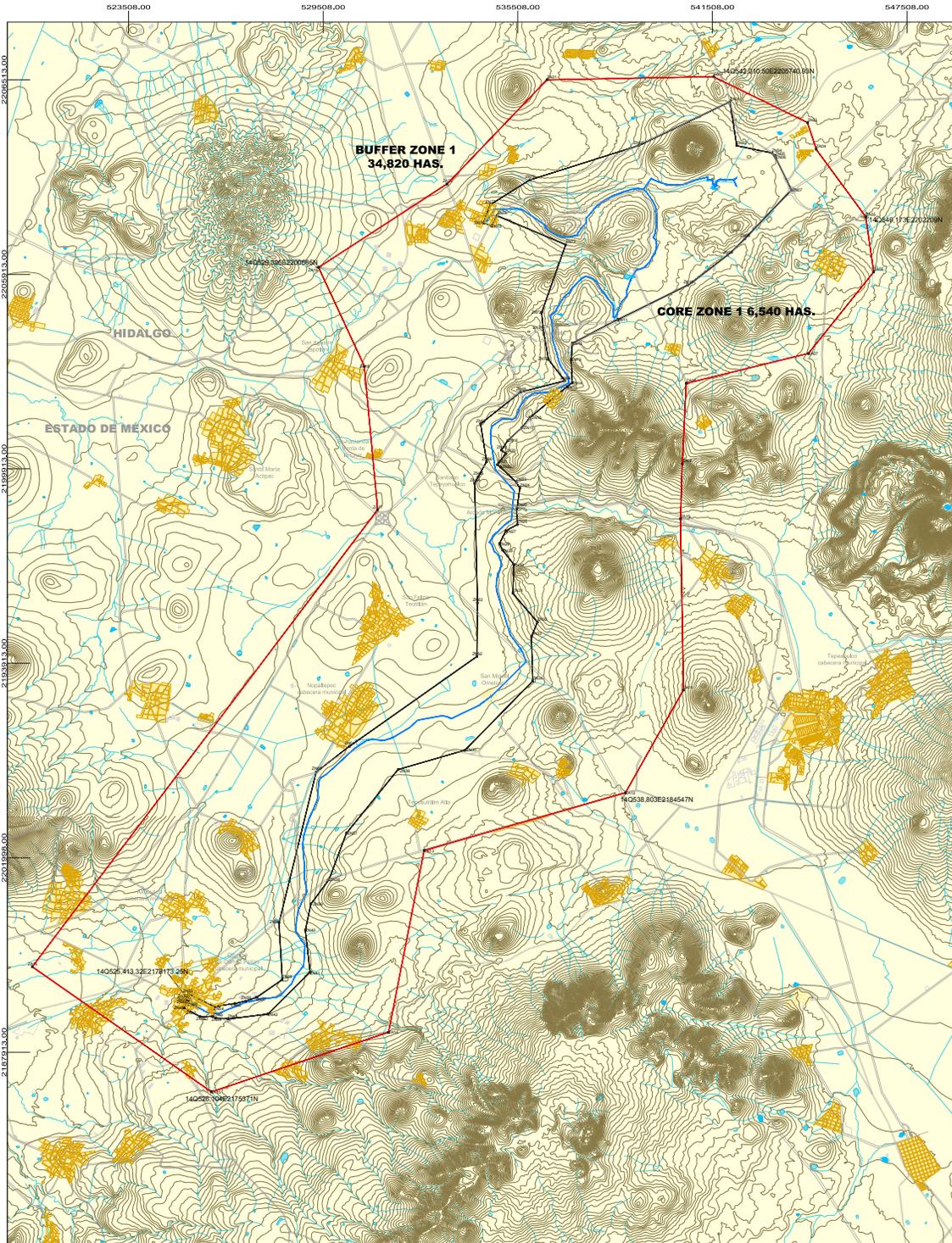


Arquería Mayor que salva la barranca de Tepeyahualco por donde discurre río Papalote. Fotografía: Patricia Hernández Ramírez

Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y su Reglamento; ley que faculta al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para su protección y conservación con la coadyuvancia de las autoridades estatales y municipales. Esta protección se ha visto fortalecida con su inscripción a la Lista de Patrimonio Mundial de la Humanidad, debido a que el Acueducto del Padre Tembleque, presenta cualidades excepcionales, es decir, posee un "Valor Universal Excepcional" (VUE), definido como un *"significado cultural que es tan excepcional que trasciende las fronteras nacionales y es de importancia común para las generaciones presentes y futuras de toda la humanidad. Como tal, la protección permanente de este patrimonio es de la más alta importancia para la comunidad internacional en su conjunto"*¹

Después de un arduo trabajo de gestión en el que participaron los gobiernos del Estado de México e Hidalgo, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX), los municipios mexiquenses de Nopaltepec, Otumba y

¹ II- 49 de las Directrices Operativas de la Convención del Patrimonio Mundial.



ACUEDUCTO OF PADRE TEMBLEQUE, MEXICO, Renaissance hydraulic complex in America 		NOMENCLATURE  BUFFER ZONE 1  CORE ZONE 1  ACUEDUCTO		COUNTRY: UNITED STATES OF MEXICO		LOCALIZATION 			
NAME OF PROPERTY Acueducto del Padre Tembleque, México, Complejo hidráulico renacentista en América				LOCATION: AMERICAN CONTINENT					
KEY 1.e.3 NAME OF SITE DELIMITATION OF ZONES				REGION: NORTH AMERICA		DATE JUN,2013		SCALE 1:50,000 	
NOMINATION DOSSIER PAGE: 19									

Mapa que indica los polígonos de protección del Complejo Hidráulico del acueducto del Padre Tembleque. La Zona 1 comprende el área de protección estricta de los bienes culturales asociados al Complejo Hidráulico. La Zona de Amortiguamiento, corresponde al área de protección de bienes culturales y conservación de entorno urbano y medioambiental. Fuente: Centro del Patrimonio Mundial, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural /CONACULTA, 2014.

Axapusco y los hidalguenses de Tepeapulco y Zempoala, así como la participación de organizaciones de la sociedad civil, entre ellas el Patronato Acueducto Tembleque A.C., se elaboró el expediente del inmueble para gestionar, en primer lugar, los estudios y en segundo la inscripción en los términos de la Convención de París de 1972 sobre el Patrimonio Mundial Cultural y Natural de la UNESCO. Después de varios años de gestiones y requere-

rimientos técnicos del expediente, exitosamente fue inscrito en la importante Lista de Patrimonio Mundial de la Humanidad con el nombre de *Sistema Hidráulico del Acueducto del Padre Tembleque* el 8 de julio de 2015 durante los trabajos de la 39ª Sesión del Comité del Patrimonio Mundial que se llevó a cabo en la ciudad de Bonn, Alemania, en la tipología de Bien Cultural con los criterios I, II y IV para la evaluación del Valor Universal Excepcional.²

Criterios para la evaluación del Valor Universal Excepcional (VUE).



Arcquería mayor. Fotografía: Patricia Hernández Ramírez

Criterio I. Representar una obra maestra del genio creador humano.

La arcada mayor en Tepeyahualco es una obra maestra arquitectónica que integra la arcada de un solo nivel más alta jamás construida en acueductos desde la época romana hasta mediados del siglo XVI, lograda como resultado del uso ingenioso de un encofrado de adobe como alternativa a los andamios de madera. Aunque el uso de ladrillos de adobe en lugar de madera se aplicó en otras partes de México, no fue frecuente y ciertamente no con el mismo efecto elaborado y brillante que en el acueducto.

Criterio II. Atestiguar un intercambio de valores humanos considerable, durante un periodo concreto o de un área cultural del mundo determinada, en los ámbitos de la arquitectura o la tecnología, las artes monu-

mentales, la planificación urbana o la creación de paisajes.

El sistema hidráulico del Padre Tembleque presenta un importante intercambio y combinación de técnica constructiva tradicional europea en cuanto a la unión de la herencia romana de acueductos de mampostería, técnicas de gestión hidráulica inspiradas en el conocimiento árabe andaluz así como en la cultura mesoamericana, representada por el uso de la organización social tradicional del trabajo colectivo, la utilización y adaptación de métodos locales de construcción de adobe, así como la presencia de glifos pintados y labrados que ilustran símbolos y cosmología indígena en las estructuras arcadas. Es un monumento que fusiona los ideales humanistas de la orden franciscana con las tradiciones colectivas locales, cuyo objetivo fue promover el bienestar común a través de un impresionante logro constructivo durante 17 años.

Criterio IV. Aportar un testimonio único, o al menos excepcional, sobre una tradición cultural o una civilización viva desaparecida.

El Acueducto del Padre Tembleque representa un ejemplo sobresaliente de la arquitectura del agua, basado en un conocimiento profundo de la ingeniería hidráulica romana y renacentista que se integró con el conocimiento de la construcción local mesoamericana. Las técnicas específicas y los materiales regionales utilizados en la construcción crearon un tipo único

² II.D-77. Directrices Operativas de la Convención del Patrimonio Mundial.



Presencia de glifos pintados que ilustran símbolos y cosmología indígena en las estructuras de las arcadas. Fotografías: Patricia Hernández Ramírez

de sistema hidráulico en el momento de los encuentros mesoamericanos-europeos.

La inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial de la Humanidad, incluye la delimitación de zonas de protección, de manera que, para el Sistema Hidráulico Acueducto Padre Tembleque, se tienen dos zonas establecidas: zona núcleo y zona de amortiguamiento.

Límites de Protección

Zona Núcleo 01: 6,540.00 ha.: Concentra los

testimonios materiales e inmateriales de diferentes periodos históricos y su entorno inmediato que hacen comprensiva la apreciación del Acueducto del Padre Tembleque como un canal patrimonial.

Zona de Amortiguamiento 01: 34,820.00 ha.: Contiene los elementos complementarios a los sistemas hidráulicos de Tembleque desde el punto de vista paisajístico, urbano y arquitectónico. Está formada por una parte representativa del paisaje magueyero, jagüeyes, haciendas pulqueras y poblaciones.



Cerro de Tlecaxitlán o Tecajete; en sus faldas se localizan los ocho manantiales conocidos como "Los Ojitos" donde fray Francisco de Tembleque localizó las fuentes de agua. Fotografías: Patricia Hernández Ramírez

Sobre la protección y gestión.

El gobierno federal a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia y de sus centros INAH, de acuerdo con la Ley Federal de Zonas y Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos y su Reglamento, dan seguimiento a la protección y conservación del bien y sus colindantes, monumentos históricos vinculados y asociados a su trayectoria como son, templos, exconventos, haciendas, estaciones de ferrocarril, fuentes y la colocación de anuncios. El Centro INAH Hidalgo, en este 2022, trabaja en actualizar el diagnóstico del estado de conservación del Monumento Histórico, con el objetivo de incluirlo en programas específicos de conservación.

La Coordinación Nacional de Monumentos Históricos y la Subdirección de Catálogo y Zonas, ha realizado trabajos de catalogación, investigación histórica y levantamientos arquitectónicos en sus diversos componentes, como los 90 glifos donde la mano del trabajo indígena está presente, que han sido complementados con un levantamiento en 3D de nube de puntos láser; elabora el proyecto de Declaratoria de la Zona de Monumentos Históricos del Sistema Hidráulico Acueducto del Padre Tembleque, con lo cual se proyecta lograr una protección óptima de la obra hidráulica del siglo XVI, sus colindantes, los monumentos históricos de carácter religioso, civil y urbano que forman parte de las comunidades que nacieron a su alrededor.

Los gobierno del estado de Hidalgo y Estado de México han generado acciones que coadyuvan en la conservación y protección del Complejo Hidráulico Acueducto del Padre Tembleque, con un marco normativo que incluye el Patrimonio Cultural de los respectivos estados.

El Patronato del Complejo Hidráulico Acueducto del Padre Tembleque, ha realizado tres Cadenas Humanas en el recorrido del Acueducto de Tembleque con la participación de las comunidades y de los alumnos de las escuelas cercanas con el objetivo de vincular al acueducto como parte de la vida cotidiana de las poblaciones; también ha organizado tres



Fotografía en 3D de la arcada en la hacienda de Guadalupe Arcos. Fotografía: Coordinación Nacional de Monumentos Históricos INAH

concursos de dibujo infantil en el Estado de México e Hidalgo “Dibujando al Acueducto del Padre Tembleque”.

Inscribir un sitio en la Lista del Patrimonio Mundial no es el final de la historia. Los administradores de sitios y las autoridades nacionales necesitan trabajar continuamente para administrar, monitorear y preservar los bienes del Patrimonio Mundial. A 450 años de su construcción y a 7 de su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Acueducto del Padre Tembleque es un claro ejemplo de creatividad constructiva y trabajo colaborativo entre las sociedades europea y mesoamericana.

